



UNAP

FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 225-FIA-UNAP-2024

Zungarococha, 22 de abril de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 060-DUI-FIA-UNAP-24, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre Proyecto de Capacitación Ciclo de Conferencias.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N°060-DUI-FIA-UNAP-24, de fecha 09 de abril del 2024, el Director de Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita revisión y aprobación de Proyecto de capacitación sobre **CICLO DE CONFERENCIAS: Titulada: SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y NUTRICIÓN**, dirigido a docentes, administrativos, estudiantes y egresados de las escuelas profesionales de Ingeniería en Industrias Alimentarias y Bromatología y Nutrición Humana, de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana la ejecución se realizará en las instalaciones del Campus de la Facultad ubicado en la ciudad universitaria de Zungarococha, los días 07, 09 y 10 de mayo del semestre I-2024, teniendo como responsables al **Ingeniero Carlos Antonio Li Loo Kung; Dr.; Director de la Unidad de Investigación y el Ingeniero, Wilson Guerra Sangama; Dr. ; Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.**

Que, el documento presentado se encuentra enmarcado dentro de la Ley Universitaria, estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Reglamento de Estudio de Pregrado REPUNAP;

Que, el objetivo general, es brindar a los participantes conocimientos actualizados y relevantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y capacidades profesionales, y fomentar la excelencia en la investigación, el Proyecto de Capacitación de Ciclo de Conferencias: **Titulada: SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y NUTRICIÓN, esta programado para su ejecución los días 07,09 y 10 de mayo, y tendrá como ponentes según se indica; Bióloga Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mgr. ; Ingeniero Fernando Tello Celis, Dr. ; Licenciado Alexander Javier Iman Torres, Msc. ; Licenciada Nady Fátima Rojas Guerrero, Msc. ; Javier Fernando Boullosa Olortegui, Representante Médico de Laboratorios Abbott. S.A; Ingeniero Giorgio Sergio Urro Rodríguez, Msc. ; Ingeniero Emilio Díaz Sangama, Msc.**

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.– APROBAR, el Proyecto de capacitación ciclo de conferencias, **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y NUTRICIÓN**, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias alimentarias a realizarse los días 07, 09 y 10 de mayo 2024.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
DECANO



Juan Alberto Flores Garzatúa
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: VRAC, Archivo (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe , secretariafiaunap@gmail.com

